

ALGUNOS APUNTES SOBRE EL ANACOLUTO EN LOS TEXTOS ANTIGUOS¹

JACINTO GONZÁLEZ COBAS
Universidad Autónoma de Madrid
NDHE de la Real Academia Española

Introducción

Generalmente los estudios acerca del anacoluto ponen de manifiesto que se trata de una infracción cometida por los hablantes dentro del ámbito sintáctico, asociada sobre todo a la oralidad. Quizá ello se debe a que la escritura va acompañada de una serie de ritos que minimiza sus posibilidades de aparición. Tanto es así que los anacolutos cometidos en los textos escritos son censurados por constituir faltas graves de estilo e indicios de inmadurez estilística, frente a la tolerancia con que suele acogerse su aparición en las secuencias orales.

Esta forma de encarar el asunto a que me estoy refiriendo ha encontrado lugar en la Lingüística gracias al interés despertado en los últimos años por las producciones habladas. En efecto, hasta hace no demasiado tiempo era habitual teorizar y extraer conclusiones sobre la base de datos que remitían a fuentes escritas, concretamente a autores literarios de reconocido prestigio. La situación ha cambiado mucho, y hoy las investigaciones cen-

¹ Quiero dar las gracias a Ana Serradilla y Santiago U. Sánchez por haber revisado este artículo y por sus útiles sugerencias. Los errores que pudiera contener son, claro está, únicamente atribuibles a mí.

tradas en la oralidad y en las diferencias existentes entre esta última y la escritura han dejado de ser fruto del interés particular de algunas personas.

Los pasos dados en esta dirección y las interesantes conclusiones a que sin duda se ha llegado hasta el momento han sido aplicadas en no pocas ocasiones a los textos antiguos. Esta es una manera de aprovechar los avances habidos acerca de una cuestión determinada para saber más sobre el idioma de etapas ya lejanas al momento presente, lo que permite, por otro lado, conocer mejor la lengua actual. Esta metodología, sin embargo, puede acarrear problemas si no se tiene en cuenta que las tendencias y comportamientos lingüísticos varían dentro de un mismo idioma a lo largo del tiempo, por lo que los datos e hipótesis que se planteen han de ser manejados con absoluta escrupulosidad.

En las páginas que siguen ilustraré estos hechos y explicaré por qué deben extremarse las precauciones para abordar de manera rigurosa el estudio del anacoluto en los textos antiguos. Se trata, sin duda, de un tema enormemente interesante que puede ayudar a esclarecer esta y otras cuestiones harto complejas.

Precisando la noción de anacoluto

Los diccionarios de español y también los de términos lingüísticos coinciden, con unos u otros matices y vocablos, en catalogar los anacolutos como «faltas de ilación sintáctica». Así sucede en el *DRAE* (2001), al que siempre se acude por constituir una referencia indiscutible entre los hablantes, y que los define como «inconsecuencia[s] en la construcción del discurso», lo cual alude a fallos producidos en el plano sintagmático, es decir, que afectan a la combinación entre palabras cuando se ha de emitir un mensaje. Otros diccionarios, como el de Alcaraz Varó y Martínez Linares (1997), Crystal (2000) y Moliner (2007) añaden otro dato: los anacolutos encuentran campo de cultivo

fundamentalmente dentro de la actuación y habla conversacional. Incluso los hay que arriesgan a aventurar las causas determinantes de su aparición, tal y como sucede con el de Abraham (1981), Lázaro Carreter (1981) o la propia Moliner, que citan como sus factores desencadenantes el olvido, la distracción, la excitación o el dejarse llevar por el curso del pensamiento de manera que no se abarca la totalidad del periodo con que se ha empezado a hablar.

La inmediatez que caracteriza lo relacionado con la oralidad, y que favorece precisamente las situaciones antes aludidas, ha conducido a lexicógrafos y lingüistas a vincular anacoluto y lengua hablada de manera muy directa; de ahí algunas de las definiciones a que se ha hecho referencia. No falta razón a quienes han planteado tales reflexiones, si bien estas construcciones anómalas también aparecen en los textos escritos y no queda claro que se deban a los mismos motivos². Al fin y al cabo, oralidad y escritura se rigen por parámetros distintos, en el sentido de que presentan diferencias de tipo contextual, pragmático, etc.³

Los manuales de redacción y estilo ofrecen datos acordes con la hipótesis planteada, pues insisten en que la revisión es un proceso al que va asociada la escritura, en contraposición a lo que sucede con la lengua oral, cuyas peculiares características impiden tal posibilidad. Ello justificaría sobradamente su menor frecuencia de aparición en los textos escritos, e incluso imposibilitaría concluir que aspectos como el olvido, la distracción, la excitación o el dejarse llevar por el curso del pensamiento cobren algún protagonismo como causas de este fenómeno. Más bien habría que buscar la explicación de su existencia en la falta de

² Como es lógico, dejo fuera de estas consideraciones aquellos fragmentos u obras que tratan de reproducir con mayor o menor fidelidad las conversaciones mantenidas entre diferentes personajes.

³ Véase Briz (2001), Cortés (2003) o Vígara Tauste (2005).

pericia de algunos hablantes, que no aciertan a plasmar adecuadamente por escrito sus mensajes.

La manera de enfocar este asunto ha sido trasladada a las obras más antiguas, e incluso se ha considerado hasta cierto punto lógico que en muchas de ellas haya una cantidad nada desdeñable de construcciones anacolúicas, como consecuencia de la inexperiencia de que harían gala los primeros escritores de nuestro idioma. Pero ¿este punto de vista es acertado?

El anacoluto en la prosa alfonsí

Es sabido por todos el ingente esfuerzo que debieron hacer los colaboradores de Alfonso X para superar las barreras impuestas por una lengua hasta el momento relegada a la oralidad. Como señala Coloma Lleal (1990: 234), «[...] había que inventar unas estructuras sintácticas capaces de expresar de forma suficientemente compleja la variedad de matices proposicionales que reflejaban los textos clásicos, tan alejados de la linealidad y de la simplicidad del lenguaje común».

Pero las dificultades que sin duda se afrontaron en las primeras andaduras del castellano no fueron obstáculo para que las obras producidas por el escritorio alfonsí fueran objeto constante de corrección. De hecho, el rey Sabio se encargaba personalmente de la revisión de sus textos, en una búsqueda de mejora continua de los mismos. Así lo declara Fernández-Ordóñez (1999: 108), quien alude a un deseo de perfección sin límite por parte del monarca, y subraya además que «es muy frecuente que en la tradición textual de las obras alfonsíes convivan versiones varias, no siempre conclusas, derivadas de distintos estados de redacción, desde los borradores o cuadernos de trabajo hasta primeras o segundas redacciones».

Sin duda, la existencia de tales borradores y versiones hace pensar en un meticuloso proceso de elaboración, que casa difi-

cilmente con la idea de que los escritos alfonsíes presenten construcciones anómalas en términos sintácticos, sin que estas hayan sido corregidas en alguno u otro momento de dicho proceso. Es obvio, a su vez, que tales rectificaciones no pueden producirse si estas expresiones no se perciben previamente como irregulares.

Datos estrictamente lingüísticos vienen a corroborar la visión expuesta. En efecto, si analizamos de manera sosegada los enunciados que, desde el punto de vista actual, vulneran las reglas sintagmáticas de buena formación, concluiremos que hay algunas coincidencias muy llamativas. Así, existe un nutrido número de oraciones que presenta como característica común la omisión de la preposición *a* al principio de las mismas, que vendría a introducir complementos indirectos o directos con el rasgo [+ animado] y [+ específico]. A ello hay que añadir que estas expresiones suelen codificarse mediante la fórmula *SN + oración subordinada adverbial de tiempo + verbo* y que, en lo concerniente a esta última categoría gramatical, existe un inventario muy definido que aparece tanto en la proposición subordinada (*oír, saber* y *ver*) como en la principal (*plogar* y *pesar*, y muy pocas veces *menguar* y *semeiar*). Asimismo, con frecuencia hay un pronombre coreferente con el CD o CI antepuestos junto al verbo de la oración principal, y la distancia que hay entre uno y otro es lo suficientemente reducida como para considerar que se haya producido una desorientación en el emisor que ha provocado conexiones deficientes entre las distintas partes del enunciado. Los ejemplos que siguen (recogidos de la *Estoria de España* editada por Menéndez Pidal) dan cuenta de todos estos aspectos con absoluta nitidez:

El padre quando lo sopo plogol mucho con ellos, ca... (11b: 37-38)

Y el, quando lo oyo, pesol mucho, e... (19b: 20-21)

Los de Roma quando esto oyeron plogoles, ca... (20b: 4-5)

E los dAffrica, quando lo sopieran, plogoles mucho, e... (25b: 15-16)

El quando los uio, plogol mucho con ellos, e... (26ª: 10-11)

Dido quand aquello oyo, pesol mucho, ca... (36ª: 15)

No conviene ignorar que este tipo de construcciones forma parte de pasajes muy vívidos de la narración en que intervienen varios personajes, y en los que las acciones de unos y otros se suceden con extraordinaria rapidez. A ello obedece el uso de verbos de percepción, que ayudan a entretejer los comentarios y reacciones de quienes cobran algún protagonismo en estos textos. Por eso, no parece descabellado pensar que estas formas de contar lo sucedido constituyen un procedimiento narrativo de indudable importancia en los albores de nuestra prosa.

¿Significa lo dicho hasta ahora que no hay verdaderos anacolutos en la prosa alfonsí? Debo responder a esta pregunta negativamente, aunque en mi opinión hay muchos menos de los que se han reseñado. En un capítulo escrito en homenaje al fallecido profesor Lodares⁴, solo reconozco como anacolútics aquellas construcciones que muestran con claridad que el escritor ha perdido el hilo narrativo, debido muy probablemente a un ensanchamiento excesivo de la oración que acarrea que esta alcance dimensiones más que notables que favorecen cierta confusión. Pero este hecho, lejos de producirse con mucha asiduidad, ocurre en muy pocas ocasiones (concretamente en tres a lo largo de 144 capítulos examinados), lo cual redundaría en la hipótesis defendida en estas páginas. Además, no hay esquemas lingüísticos recurrentes en estos enunciados que hagan sospechar que se trate de una forma de expresión narrativa comparable a la expuesta anteriormente (ejemplos 1-6). Transcribo a continuación esas tres secuencias, para que quede constancia de lo aquí señalado:

Quando la hueste de los Romanos, dond eran cabdiellos aquellos dos Cipiones que dixiemos, ouieron a passar por las tierras del sennorio de

⁴ Véase González Cobas (2008).

Francia, que eran muy fuertes yentes, assi ques atrouieron a lidiar con Annibal et con todo so poder, e demas auien grand guerra estonce con los romanos, et fazien les grand danno de manera que ant ellos no osuan enviar so poder a Espanna (19^a: 20-28).

Andados II annos del regnado del rey don Ramiro –et fue esto en la era de DCCC et LX annos, et andaua entonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCC et XXII annos –assi como cuenta la estoria, pues que los moros sopieron que el rey don Alffonso el Casto –que era rey muy esforçado et muy fuerte et muy auenturado en batallas et los auie mucho apremiados et crebantados con lides et correduras– que era muerto, et reynaua en su lugar el rey don Ramiro, cuedando ellos que el, como serie en su noueza, que les aurie miedo, ca era el poder de los moros muy grand en Espanna como lo oyredes todauia adelant en esta estoria, et que auien-doles miedo que les darie lo que demandassen por razon quel non diessen guerra et quel dexassen en paz (359b: 21-37).

Et ell andando contendiendo en esto, un fijo dalgo que dizien Fruela Uermudez –et era omne de mala parte et omne de nemiga, et por ende le llama la estoria fijo de perdicion, esto es de astragamiento et de fazer mal (368^a: 37-42).

Estos planteamientos encajan con diversos estudios que, a pesar de haber sido realizados bajo prismas muy distintos y con objetivos también diferentes, han coincidido *grosso modo* en sus conclusiones. Me refiero al hecho de que no son pocos los investigadores que han resaltado la importancia que cobran los principios pragmáticos en las primeras etapas de la historia de nuestra lengua, superponiéndose incluso a los de orden estrictamente sintáctico, lo cual explicaría que no siempre sea posible extrapolar datos procedentes del idioma de hoy⁵. Esto es lo que sucede, a mi entender, con las construcciones anacolúticas, que son expresiones en que se quebrantan las leyes de la sintaxis, pero cuyo análisis ha de someterse a otros parámetros cuando se ha de aplicar a estadios lingüísticos remotos.

⁵ Pueden consultarse al respecto Hagège (1978), Vennemann (1978), Elvira (1993-94, 2005), Neumann-Holzschuh (1996) o González Cobas (2004).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abraham, Werner (1981): *Diccionario de terminología lingüística actual*, Gredos, Madrid.
- Alcaraz Varó, Enrique y María Antonia Martínez Linares (1997): *Diccionario de Lingüística moderna*, Ariel, Barcelona.
- Briz Gómez, Antonio (2001): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatística*, Ariel, Barcelona, 2ª edición.
- Cortés Rodríguez, Luis y María Matilde Camacho Adarve (2003): *¿Qué es el análisis del discurso?*, Octaedro, Barcelona.
- Crystal, David (2000): *Diccionario de Lingüística y Fonética*, Octaedro, Barcelona.
- Elvira González, Javier (1993-94): «La función cohesiva de la posición inicial de frase», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 18 y 19, 243-278.
- (2005): «Los caracteres de la lengua: gramática de los paradigmas y de la construcción sintáctica del discurso», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Ariel, Barcelona, 449-472, 2ª edición.
- Fernández-Ordóñez, Inés (1999): «El taller historiográfico alfonsí. La *Estoria de España* y la *General estoria* en el marco de las obras promovidas por Alfonso el Sabio», en J. Montoya y A. Rodríguez (coords.), *El Scriptorium alfonsí: de los Libros de Astrología a las «Cantigas de Santa María»*, Fundación Universidad Complutense, Madrid, 105-126.
- Gómez Torrego, Leonardo (2002): *Nuevo manual de español correcto*, Arco/Libros, Madrid.
- González Cobas, Jacinto (2004): *Párrafo y tópico de párrafo en la Estoria de España de Alfonso X*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, [CD-ROM].

- González Cobas, Jacinto (2008): «Construcciones anacolúticas en la *Estoria de España* de Alfonso X», en Javier Elvira, Inés Fernández-Ordóñez, Javier García González y Ana Serradilla (eds.), *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media Ibérica: la construcción de la identidad*, Vervuert/Iberoamericana, Frankfurt am Main/Madrid, 313-331.
- Hagège, Claude (1978): «Du thème au theme en passant par le sujet. Pour une théorie cyclique», *La Linguistique*, vol. 14, fasc. 2, 3-38.
- Lázaro Carreter, Fernando (1981): *Diccionario de términos filológicos*, Gredos, Madrid.
- Lleal, Coloma (1990): *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcanova, Barcelona.
- Moliner, María (2007): *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid, 3ª edición.
- Montolío, Estrella *et alii* (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Ariel, Barcelona.
- Neumann-Holzschuh, Ingrid (1996): «Reflexiones acerca de una descripción funcional de la posición del sujeto en el español medieval», en A. Alonso González, L. Castro Ramos, B. Gutiérrez Rodilla y J. A. Pascual Rodríguez (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Arco/Libros, Madrid, vol. I, 471-488.
- Palacios Alcaine, Azucena (1996): «Sobre un tipo de anacoluto en la lengua medieval», *Analecta Malacitana*, XIX/1, 89-99.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la Lengua Española*, Espasa Calpe, Madrid.
- Vennemann, Theo (1978): «Topics, Subjects and Word Order: from SVX via TVX», en John M. Anderson y Charles Jones (eds.), *Historical Linguistics*, North Holland, Amsterdam, vol. II, 339-376.
- Vigara Tauste, Ana María (2005): *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Gredos, Madrid, 2ª edición.